



Bancos rechazan más regulación en México

Las empresas deben adecuar sus normas internas para evitar fraudes como el de Oceanografía; expertos advierten que una mayor regulación provocará el encarecimiento de los créditos.

Por: Carmen Luna/Enviada |

Viernes, 04 de abril de 2014 a las 06:00

ACAPULCO (CNNExpansión) — Presuntos fraudes como el que Oceanografía hizo a Banamex revelan que aunque la banca mexicana opera bajo reglas internacionales, a nivel interno existen notables faltas de control que las propias instituciones financieras deben corregir, advirtieron expertos.

Sin embargo, aclararon que no es necesario establecer mayores regulaciones al sector porque esto amenazaría con encarecer los créditos.

El presunto fraude contra Banamex por 400 millones de dólares encendió los focos rojos sobre si el control de riesgos en los bancos mexicanos es el adecuado.

El vicepresidente de la Asociación Bancos de México (ABM) y director general de Banco [Inbursa](#), Javier Foncerrada, comentó que la sobrerregulación al sector provocaría una disminución y encarecimiento de los créditos.

Por su parte, Franklin Santarelli, director ejecutivo de instituciones financieras para América Latina de Fitch, comentó que el caso Banamex no tiene que ver con la falta de ley en la banca, sino que se trata de un riesgo operativo que “cuando ocurre, los bancos deben aprender para mejorar los controles internos”.

El especialista apuntó que no es un evento sistémico y aunque reconoció que hay una pérdida para la entidad, aseguró que este caso no afecta la solvencia de Banamex.

Nota relacionada: [EU indaga a Citi por Banamex](#)

Citigroup, dueño de Banamex, es el tercer banco más grande de Estados Unidos por activos, y ya es investigado por el FBI tras el escándalo. Con esto, se suma a casos como el del británico HSBC que fue multado con 1,900 millones de dólares por haber lavado unos 7,000 millones de dólares en dinero proveniente de cárteles de las drogas de México entre 2007 y 2008.

“No hay ningún control que sea 100% a prueba de fallas, es un proceso dinámico, se puede tener un proceso de operación que a lo mejor en el primer año funcionaba muy bien y con el tiempo se va aprendiendo y se puede mejorar. Yo creo que ese tipo de dinámicas son las mismas que están pasando actualmente”, dijo el director ejecutivo de Estudios Económicos y Comunicación del Grupo Financiero Banamex, Alberto Gómez Alcalá

Alejandro García, director de Instituciones Financieras de Fitch México, aseguró que si existe un problema de regulación en los bancos sería un tema interno. “Creo que es más un asunto de la autorregulación de los bancos y siempre hay espacio para mejorar”, pues si Banamex hubiera sido más estricto con Oceanografía, el fraude se habría previsto, o se hubiera atenuado.

Nota relacionada: [Oceanografía enciende alarma de bancos](#)

Para el experto el marco regulatorio en México es de los más sólidos en América Latina y frente al grueso de los mercados emergentes y el caso de Banamex o el de HSBC se trata de casos aislados y no necesariamente son señal de una endeble regulación.

La Procuraduría General de la República (PGR) tiene asegurados los bienes de Oceanografía, y es probable que presente una demanda de concurso mercantil para cubrir las obligaciones con sus acreedores como Banamex.

Los directivos de Banamex esperan que si el concurso mercantil se lleva a cabo, recuperen parte de sus pérdidas; sin embargo, Alejandro García comentó que esto dependerá de varias cuestiones legales y no se puede asegurar nada ya que Oceanografía tiene varios acreedores.